

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3351928

EN VIRTUD DE QUE

LUZ ELENA
HERNÁNDEZ
JALOMÉ

CURP: HEJL780823MSPR1209

CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DE ARTÍCULO 133 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXHIBE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR

PERSONAL CON EFECTOS DE PALENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA COMO
ABOGADO

LIC. CARLOS REYNOSO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3351928

12
SEP



México D.F. 27 de Junio del 2001



FIRMA DEL TITULAR